

PROPOSICIÓN No 039

Del 14 de junio de 2026

El Concejo Municipal en su sesión de la fecha, fundados en el artículo 83 de la ley 136 de 1994 y

CONSIDERANDO

Que el reconocimiento público constituye una forma de exaltar a aquellos ciudadanos que, con esfuerzo, dedicación, responsabilidad y sentido de pertenencia, contribuyen al fortalecimiento de las instituciones y al bienestar del municipio de Valledupar.

El señor **LUIS ANTONIO ACEVEDO CANTILLO**, nacido el **7 de mayo de 1962** en el municipio de Valledupar, ha construido su vida en esta tierra, destacándose por su honestidad, disciplina, humildad y amor por el trabajo, cualidades que durante sus 64 años de vida lo han convertido en ejemplo de perseverancia y compromiso.

Cursó estudios hasta quinto de primaria y, gracias a su esfuerzo y espíritu de superación, desempeñó durante varios años diferentes oficios antes de vincularse a la Administración Municipal de Valledupar, desde la administración del entonces alcalde **AUGUSTO RAMÍREZ UHÍA "TUTO UHÍA"**. El señor **LUIS ANTONIO ACEVEDO CANTILLO** presta sus servicios como jardinero en la Alcaldía de Valledupar, desempeñando con dedicación y esmero las labores de mantenimiento, cuidado y embellecimiento de las zonas verdes y jardines de las instalaciones de la Administración Municipal, contribuyendo a preservar un entorno agradable, ordenado y digno para los servidores públicos y los ciudadanos que diariamente acuden a la entidad.

Su compromiso, responsabilidad y vocación de servicio han permitido que los espacios de la Alcaldía se mantengan en óptimas condiciones, reflejando el respeto por el patrimonio público y proyectando una imagen institucional acorde con los principios de orden, cuidado y bienestar.

Que su historia de vida refleja el valor del trabajo honrado y la dignidad del servicio público. Padre de dos hijos y compañero permanente en unión libre, ha construido con esfuerzo el bienestar de su familia, demostrando que la constancia y la dedicación son ejemplo para la comunidad.

Que resulta meritorio reconocer públicamente a quienes, desde labores fundamentales que muchas veces pasan inadvertidas, contribuyen con su trabajo diario al adecuado funcionamiento de la Administración Municipal y al fortalecimiento de la cultura del servicio, dejando un legado de compromiso, responsabilidad y sentido de pertenencia hacia el municipio de Valledupar.

Que en virtud de lo anterior el Concejo de Valledupar,

PROPONE

PRIMERO: Exaltar y conferir reconocimiento especial al señor **LUIS ANTONIO ACEVEDO CANTILLO**, en mérito a su trayectoria laboral, su compromiso, responsabilidad, vocación de servicio y sentido de pertenencia durante los años en que ha prestado sus servicios en la Administración Municipal de Valledupar.

SEGUNDO. Hacer entrega de la presente proposición en nota de estilo al maestro **LUIS ANTONIO ACEVEDO CANTILLO**, en acto especial que realizará el Concejo Municipal de Valledupar.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gneco Zuleta', with a large loop at the beginning and several smaller loops following.

JOSE EDUARDO GNECO ZULETA
Concejal Proponente.